

CONVOCATORIA PARA LA CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE LA CARRETERA VIALIDAD INDUSTRIAL CELAYA-VILLAGRÁN, 2020

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad

Dirección de Licitaciones y Contratos

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 fracción I, 46 fracción I, 49 fracción I, 50, 52, 53, 54, 57, 58 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 98, 99 de su Reglamento, y demás aplicables a la presente, el Gobierno del Estado, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, convoca

a los interesados en participar en el procedimiento de **ADJUDICACIÓN** en la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, sobre la base de **precio unitario**, con el objeto de ejecutar la siguiente **obra comprendida** en el programa estatal de inversión para el ejercicio presupuestal 2020.

Convocatoria número: GEGTO/SICOM/2020-042
Licitación Pública Nacional
Tipo de contrato: Precio unitario

Número de licitación		Denominación de la obra	
SICOM/OD/EK/LP/2020-063		CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE LA CARRETERA VIALIDAD INDUSTRIAL CELAYA - VILLAGRAN, 2020	
Periodo de ejecución:		Capital contable mínimo requerido:	
90 días naturales		\$ 2,100,000.00 (Dos millones cien mil pesos 00/100 en moneda nacional), equivalente al 30% de la asignación presupuestal.	
Lugar donde se llevará a cabo la obra:		Descripción General de la obra, servicios o trabajos:	
Carretera Vialidad Industrial Celaya - Villagrán, en los municipios de Celaya y Villagrán, Gto.		Conservación periódica de carretera mediante la ejecución de trabajos de construcción de lavadero de concreto hidráulico simple de f'c : 200 kg/cm2, reposición de la carpeta asfáltica, con mezcla en caliente y colocación de capa de rodadura de un riego de sello premezclado y sincronizado.	
Origen de los recursos:		Especialidad requerida:	
Anticipo a otorgar: 30%		Quienes han acreditado cualquier Especialidad descrita en el Grupo: -OBRA DE INFRAESTRUCTURA VIAL TIPO A Así como aquellos que hayan acreditado al menos 2 Especialidades de los grupos siguientes: Obra de Infraestructura vial Tipo B (Pavimentación asfáltica, Pavimentación Urbana, Conservación y Rehabilitación de puentes vehiculares) Obra Complementaria Vial (conformación de caminos, Obras de concreto asfáltico)	
Oficio de notificación presupuestal número:		Asignación presupuestal:	
DGAI-OP/0102/2020		\$ 7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 en moneda nacional)	

Eventos de licitación		
Fecha	Evento	Horario
lunes 25 de mayo de 2020	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	
martes 26 de mayo de 2020	Inscripción y ventas de bases	De 9:00 a 16:00 hrs.
miércoles 27 de mayo de 2020		
jueves 28 de mayo de 2020		
viernes 29 de mayo de 2020	Visita al sitio de los trabajos	09:00 hrs.
viernes 29 de mayo de 2020	Junta de aclaraciones	11:00 hrs.
viernes 05 de junio de 2020	Recepción y apertura de propuestas	09:00 hrs.
miércoles 17 de junio de 2020	Junta pública de la notificación del fallo	14:15 hrs.
miércoles 24 de junio de 2020	Inicio de obra estimado	
lunes 21 de septiembre de 2020	Término de obra estimado	

El punto de reunión para la visita de obra con el carácter de obligatorio de acuerdo a las bases, será en la Coordinación de Obra Celaya, Domicilio: Calle Valle de Lerma no. 1014 col. arboledas Teléfono: 01 461 615 23 23. servidor público que presidirá la visita al sitio de los trabajos: Ing. Luis Anaya Martínez.

La junta de aclaraciones con el carácter de obligatorio de acuerdo a las bases, será en la Coordinación de Obra Celaya, Domicilio: Calle Valle de Lerma no. 1014 col. arboledas Teléfono: 01 461 615 23 23. servidor público que presidirá la visita al sitio de los trabajos: Ing. Luis Anaya Martínez.

El acto de presentación y apertura de propuestas, así como el fallo, se realizarán en la sala de juntas "B" de la coordinación regional de obra zona Guanajuato, Domicilio carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 5.5 tel. 473 735 2300 ext. 8479, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

Generalidades

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.

El contrato que derive de esta licitación se celebrará sobre la base de **PRECIOS UNITARIOS**, y en tal virtud, el importe de la remuneración o pago que deba cubrirse al contratista, se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.

La forma de pago se realizará mediante la formulación de estimaciones de obra ejecutada en un periodo no mayor de **un mes calendario** conforme a su programa de ejecución contratado o convenio, que serán presentadas para su autorización y procedencia de pago por "el contratista", a la residencia de obra o supervisión; acompañada de la documentación correspondiente, dentro de una periodicidad no mayor a **30 (treinta) días naturales** siguientes a la fecha de corte para el pago que será el **día último de cada mes calendario**, para lo cual la residencia de obra o supervisión deberá revisar y autorizar en un plazo no mayor a **10 (diez) días hábiles** siguientes a su presentación.

La adjudicación de la obra, servicios o trabajos, se decidirá a favor de la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de la misma, las que se establezcan en su caso tanto en la visita del sitio de la obra y en la junta de aclaraciones y conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 54, 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y correlativos de su Reglamento.

La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento.

Se indica que **NO** podrán participar quienes se encuentren dentro de los supuestos del artículo 16 de Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Requisitos para la inscripción:

Consultar las bases del procedimiento que están disponibles **PARA CONSULTA** en el portal electrónico de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad <<<http://guanajuatoconstruye.mx/GtoLicita>>>

Los interesados en participar **deberán estar inscritos y vigentes** en el **Padrón Único de Contratistas** para el Estado y los Municipios y contar con la(s) especialidad(es) señaladas para el presente procedimiento; la personalidad jurídica, vigencia, especialidad (capacidad técnica) y capital contable requerido se acreditarán, para efectos de inscripción a la licitación, con la documentación presentada y acreditada en dicho padrón; conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La inscripción se debe realizar en los días y en el horario establecido en la presente convocatoria, la cual deberá realizarse en línea, en el portal de la Secretaría, accediendo al Sistema informático **#GTOLicita**, el cual estará disponible las 24 horas del día, con excepción del último día de inscripciones en el que a las 14:59 hrs quedará inhabilitado, el horario del cierre del sistema será el del Centro de la República Mexicana.

Los documentos que se enumeran deben estar digitalizados en formato **PDF** y cargarse al sistema.

El sistema **#GTOLicita** respecto a los requisitos que se enlistan a continuación, emitirá las validaciones u observaciones correspondientes.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

1.- Deberá acreditar que su registro en el Padrón Único de Contratistas se encuentre **VIGENTE**, que su **CAPITAL CONTABLE ACREDITADO** sea igual o superior al requerido y que tenga acreditadas las **ESPECIALIDADES**, y que esto conste en la cédula de dicho registro.

2.- Archivo **PDF** del documento **VIGENTE** expedido por el **IMSS**, en el que deberá contener **OPINIÓN POSITIVA** del cumplimiento de sus obligaciones obrero-patronales, cumplimiento y opinión que deberá prevalecer vigente durante todo el proceso.

3.- Archivo **PDF** del documento **VIGENTE** expedido por el **SAT**, en el que deberá contener **OPINIÓN POSITIVA** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, cumplimiento y opinión que deberá prevalecer vigente durante todo el proceso.

4.- Archivo **PDF** de la manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones fiscales de carácter estatal. (Guanajuato), adjuntando copia simple del último pago debidamente liquidado, a la fecha de su inscripción. En el caso de no contar con dicha obligación fiscal, de igual forma, bajo protesta de decir verdad, deberá manifestarlo por escrito en archivo **PDF**.

5.- Si los documentos que se adjuntaron son correctos, se le indicará por correo electrónico, que puede continuar, y ahí mismo, recibirá el documento "**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**", para imprimir preferentemente en papel membretado de la empresa. Solicitud que deberá firmar el Representante Legal ya que en este se con signa información de la empresa y contiene la manifestación de que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que por analogía se deban aplicar al presente caso.

6.- Si cumple de forma correcta con lo anterior, recibirá correo electrónico donde se le indicará cómo realizar el **PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN**, por el importe de **\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M. N.)**; el cual se podrá realizar en el siguiente link: <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0035>

7.- Archivo **PDF** con el "**SOLICITUD DE PARTICIPACION**", generado en el punto número 5 de la presente.

8.- Archivo **PDF** con recibo del pago por concepto de Inscripción.

Los archivos anteriores (7 y 8) se deberán adjuntar en el sistema Informático **#GTOLicita** y recibirá una notificación en pantalla y un correo electrónico indicando el tiempo de respuesta. Deberá mantenerse pendiente de la bandeja de entrada del correo electrónico señalado en el **Padrón Único de Contratistas**.

9.- Se le emitirá una respuesta en relación con su inscripción, la cual deberá imprimir para integrar en su proposición.

Nota:

Se les recuerda que en la propuesta legal y financiera deberán acreditar que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus aportaciones patronales (**INFONAVIT**), además de las legalmente establecidas.

Guanajuato, Gto. a 25 de mayo de 2020
Rúbrica

Ing. José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez
Secretario de Infraestructura, Conectividad y Movilidad



guanajuato.gob.mx
@SicomGto
sicom.guanajuato.gob.mx



Secretaría de
Infraestructura,
Conectividad
y Movilidad



Plataforma
#GtoLicita